

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del servicio de cocina y cafetería en varios centros penitenciarios.**

La Dirección General de Administración Penitenciaria convoca el siguiente concurso urgente para la contratación del servicio de cocina y cafetería:

1. *Objeto del contrato:* La adjudicación de los servicios que se establecen en anexo adjunto.

2. *Declaración de urgencia:* Los presentes contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Exposición de los pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

4. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula octava, apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas para la gestión del servicio de cocina y en la cláusula séptima, apartado 4, del pliego de cláusulas para la gestión del servicio de cafetería.

En el caso de licitar a dos o más servicios de los incluidos en este anuncio los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre correspondiente al primero de los servicios por el que licitan, según el orden del anuncio, incluyendo solamente en el sobre correspondiente a los restantes servicios la fianza provisional.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo que figura en anexo al pliego de cláusulas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1993.

6. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la Sala de Juntas, planta baja, Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las doce horas del día 8 de marzo de 1993.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente vía Fax (91) 523 05 35 y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

7. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

#### Anexo que se cita

1. Servicio de cocina del establecimiento penitenciario de Las Palmas.

Presupuesto base máximo: 713 pesetas inter-no/día.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

2. Servicio de cocina del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.

Presupuesto base máximo: 815 pesetas inter-no/día.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

3. Servicio de cocina del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Alicante.

Presupuesto base máximo: 815 pesetas inter-no/día.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

4. Servicio de cafetería del Complejo Peniten-cionario de Font Calent, Alicante.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

5. Servicio de cocina del Hospital General Peni-tenciario de Madrid.

Presupuesto base máximo: 1.176 pesetas inter-no/día.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

6. Servicio de cafetería del Hospital General Penitenciario de Madrid.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

7. Servicio de cocina del establecimiento peni-tenciario de Valencia II, Picassent.

Presupuesto base máximo: 713 pesetas inter-no/día.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

8. Servicio de cafetería del establecimiento peni-tenciario de Valencia II, Picassent.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—1.107-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Interconexión centros de transformación».**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la adjudicación de «Interconexión centros de trans-

formación», a la Empresa «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad Cobra, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 124/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.740-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Cajas de diferenciales para el vehículo B. M. R.».**

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva por la adquisición de «Cajas de diferenciales para el vehículo B. M. R.», a la Empresa «Jal, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 126/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.741-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Tapas de diferenciales del vehículo B. M. R.».**

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la adjudicación de «Tapas de diferenciales del vehículo B. M. R.», a la Empresa «Jal, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 127/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.742-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de un freno dinámico.**

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la adjudicación de un freno dinámico, a la Empresa «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 129/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.743-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la recuperación de juntas homocinéticas.**

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva por la adquisición de la recuperación de juntas homocinéticas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 113/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.739-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Diverso material del vehículo B. M. R.».**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la adquisición de «Diverso material del vehículo B. M. R.», a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 104/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.736-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Repuestos de diferenciales».**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por

la adjudicación de «Repuestos de diferenciales», a la Empresa «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 109/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.737-E.

**Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Kit,s para el asiento del conductor del vehículo B. M. R.».**

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59) vengo a acordar la adjudicación definitiva por la adquisición de «Kit,s para el asiento del conductor del vehículo B. M. R.», a la Empresa «Talleres San Eugenio, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 112/1992.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—15.738-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de asistencia técnica para el taller de misiles Hapoon. Expediente número Rojo 75.000/92.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

McDonnell Douglas Corporation: 335.160.000 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—15.704-E.

**Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Canarias, por la que se anuncia subasta de material diverso.**

El día 23 de marzo de 1993 se celebrará una subasta en el local habitado en la Base Aérea de Gando, a las diez horas.

Constará de: Diverso material, chatarra férrea sin clasificar, cubiertas inútiles, baterías inutilizadas, vehículos de diferentes modelos y chatarra de latón.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Base Aérea de Gando, como mínimo en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deberán presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores.

Los materiales y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones, sita en la Base Aérea de Gando de Las Palmas de Gran Canaria.

Para cualquier información sobre el particular pueden dirigirse a la dirección reseñada anteriormente

o llamando al teléfono: (928) 57 48 52, extensiones 121, 122.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 15 de febrero de 1993.—El Secretario de la Junta Regional.—1.108-A.

**Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia subasta de diversos vehículos de distintos tipos, paracaídas.**

El día 26 de febrero de 1993, se celebrará subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de diversos vehículos de distintos tipos, paracaídas.

Los materiales y pliego de condiciones, pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete los días laborables de nueve a trece horas, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 22 38 00, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

El Tribunal estará constituido por:

Presidente: Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Secretario: Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Vocales: Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Interventor: Interventor delegado.

Albacete, 20 de enero de 1993.—El Comandante Secretario de la Delegación, Cesáreo Miñano García.—578-A.

**Resolución del Órgano de Contratación, de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 19 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.190, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 208 de 23 de octubre de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».

Expediente: Suministro y puesta en funcionamiento de un analizador de espectros portátil con memoria digital.

Importe: 5.450.931 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—15.711-E.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el segundo trimestre de 1993.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para con-

tratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el segundo trimestre de 1993.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo, si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de febrero de 1993.—El Director general.—P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—879-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el concurso «Remodelación de la octava planta en el edificio B, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la contratación de la obra «Remodelación de la octava planta en el edificio B, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 123.703.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—15.713-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el concurso «Remodelación de la octava planta en el edificio C, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la contratación de la obra «Remodelación de la octava planta en el edificio C, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a «Empresa Constructora Ejuca, Sociedad Anónima», por un importe de 89.112.242 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—15.712-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de la presa de Enciso, para la regulación del río Cidacos.**

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, Telefax 91 553 80 20. Teléfono 91 553 16 00, extensión 2002.

2. Concurso (artículo 35, apartado segundo, de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal, Enciso (La Rioja).  
b) Clave: 09.122.005/2111. Presa de Enciso, para la regulación del río Cidacos.

Las obras consistirán en una presa de hormigón compactado, de 103,50 metros de altura, de planta recta, con 378 metros de longitud en coronación, dotada de aliviadero fijo y de varios desagües y tomas obturadas con diversas válvulas o compuertas.

También será objeto de ejecución una variante de la carretera C-115 de 7.884 metros de longitud.

La sección tipo de esta vía constará de calzada con dos carriles, de 3 metros cada uno, arcenes de 1 metro, bermas y cunetas. Será necesario ejecutar tres tramos en viaducto.

Presupuesto indicativo: 9.437.076.754 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Cuarenta y dos meses.  
5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 20 de mayo de 1993.  
b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas Despacho A-622.

c) Español.  
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.  
b) 2 de junio de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 188.741.535 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.  
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el

Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 12 de febrero de 1993.

Madrid, 12 de febrero de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.045-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de conducciones principales y caminos de servicio de la primera fase de la zona regable de la Presa de Cuevas de Almazora, desglosado 1, tubería general y ramal sector I.**

### Procedimiento abierto:

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax (91) 553 80 20. Teléfono (91) 553 16 00, ext. 2002.

2. Concurso (artículo 35, apartado 2 de la L.C.E.).

3. a) Término municipal Cuevas de Almazora (Almería).

b) Clave: 06.251.120/2111. Conducciones principales y caminos de servicio de la primera fase de la zona regable de la Presa de Almazora, desglosado 1, tubería general y ramal sector I.

Se trata de una conducción, constituida por tubería de acero protegida de la corrosión con unión por soldadura y cuyos diámetros son 1.500, 1.400, 900 y 800 milímetros.

La longitud total es de 12.142 metros. Las tuberías van colocadas en zanja y como obras especiales hay arquetas para alojamiento de válvulas, ventosas, desagües y tomas.

Se proyectan tramos de camino de servicio de 5 metros de ancho con arcenes de 1 metro dotado de firme construido por zahorras artificiales compactadas y doble tratamiento superficial.

Presupuesto: 1.381.429.447 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1), Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 15 de abril de 1993.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.  
c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.  
b) 28 de abril de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 27.628.589 pesetas y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.
- 2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- 3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de febrero de 1993.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-825-A.

**Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del servicio público regular temporal de transportes de viajeros por carretera entre Madrid-Tarragona-Salou.**

Al no haberse celebrado el día 11 de febrero, por causa de fuerza mayor, la apertura de proposiciones económicas del referido concurso, se convoca nuevamente a los interesados para dicho acto, que tendrá lugar el día 26 de febrero, a las diez horas, en la salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, edificio Sur.

Madrid, 16 de febrero de 1993.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—1.113-A.

**Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta, con admisión previa.**

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 24 de septiembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-OR-2840-11.121/92, provincia de Orense, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Secretaría General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo del firme, CN-625 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 115,140 al 166. Tramo: Limite provincia de Zamora-Verín» a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 617.830.000 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—15.709-E.

**Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta, con admisión previa.**

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 24 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-H-2320-11.20/1992, provincia de Huelva.

Esta Secretaría General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Huelva «Refuerzo del firme, CN-435 de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 132,000 al 169,250. Tramo: Jabugo-Zalamea La Real», a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 552.713.594 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—15.710-E.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de un sistema para control del inventario de bienes de «Telefónica de España, Sociedad Anónima», con destino a la DGT.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1993, página 2266, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...con destino a la Dirección General de Tráfico», debe decir: «... con destino a la DGT».—15.458-E CO.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público para la realización de un estudio sobre cien cuestiones básicas del comercio en España.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del estudio sobre «Cien cuestiones básicas del comercio en España».

2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 4.550.000 pesetas.

3. El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser retirados en el Servicio de Información Administrativa, sito en el paseo de la Castellana, 160, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 91.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición de la ilustrísima señora Directora general de Servicios.

6. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 las referencias técnicas. El sobre número 3 la proposición económica.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta tercera, sala 302), a las once

horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9. El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1993.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—874-A.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Red de Vigilancia Radiológica Ambiental (REVIRA) para 1993.**

El Consejo de Seguridad Nuclear convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Red de Vigilancia Radiológica Ambiental (REVIRA).

Las condiciones generales de licitación son:

1. *Presupuesto de licitación:* 49.925.000 pesetas.
2. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.
3. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán estar clasificadas como Empresas consultoras o de servicios en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.
4. *Exposición de pliegos:* Los pliegos de cláusulas particulares y de condiciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta de Compras del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado número 11 de Madrid, planta baja, de nueve a catorce horas.
5. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* La documentación se presentará en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear antes de las catorce horas del día 16 de marzo de 1993.
6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones será pública y se realizará por la Mesa de Contratación, el día 17 de marzo de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas del organismo. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—El Presidente, Donato Fuego Lago.—1.123-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.**

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes que se indican:

Expediente 0592MG9029A OC/1007, «Puente sobre la riera Gotarra. Carretera C-253, de Santa Coloma de Farners a Palamós. Tramo: Llagostera», a «Construcciones Rubay, Sociedad Anónima», por un importe de 37.680.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592MG9133A OC/994, «Mejora local. Ensanche carretera de Gerona a Santa Coloma de Farners. Carretera C-533, de Gerona a Santa Coloma de Farners, puntos kilométricos 0,700 al 1,402. Tramo: Gerona-Vilablareix», a «Construcciones Rubay, Sociedad Anónima», por un importe de 14.495.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592ML9115A OC/990, «Refuerzo del firme y mejora del trazado. Carretera C-1412, de Igualada a Tremp, puntos kilométricos 23,000 al 25,851. Tramo: Corniols-Benavent», a don José Antonio Romero Polo, por un importe de 58.840.872 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RB585A OC/940, «Mejora local. Reparación del firme. Carretera C-141, puntos kilométricos 20,000 al 25,060. Tramo: Pujalt-Calaf», a «Construcciones y Explanaciones Gras, Sociedad Anónima», por un importe de 63.790.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RB9108A OC/987, «Mejora del pavimento con lechada asfáltica y obras complementarias. Carretera B-111, de la BP-1101 a la antigua N-II, puntos kilométricos 0,000 al 0,900. Tramo: El Bruç», a «Panasfalto, Sociedad Anónima», por un importe de 8.474.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RB9129A OC/948, «Refuerzo del firme con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera B-431, de Calders a Prats de Lluçanès, puntos kilométricos 43,196 al 44,230. Tramo: Artés», a «Ingeniería y Construcciones Manresa, Sociedad Anónima», por un importe de 29.947.660 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RB935A OC/955, «Mejora del pavimento con aglomerado en caliente y frío, lechada asfáltica y obras complementarias. Carretera C-154, de Vic a Berga, puntos kilométricos 0,262 al 2,000. Tramo: Vic», a «Cristóbal López, Pavimentaciones Asfálticas, Sociedad Anónima», por un importe de 31.645.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG8051A OC/982, «Travesía de Arbucies. Reparación del pavimento. Carretera GE-543, de Arbucies a Viladrau, puntos kilométricos 0,000 al 0,925.» a «Rubau Tarres, Sociedad Anónima», por un importe de 24.415.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9023A OC/965, «Pavimentación y drenaje en la travesía de la N-152, a Ripoll. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 105,800 al 106,285. Tramo: Travesía de Ripoll», a «Obras Hispania, Sociedad Anónima Española», por un importe de 57.815.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9115A OC/979, «Doble tratamiento superficial. Carretera GE-502, de la N-II a Darnius, puntos kilométricos 0,050 al 7,000. Carretera GE-503 de Darnius a Maçanet de Cabrenys, puntos kilométricos 0,000 al 0,200. Tramo: Darnius», a «Rubau Tarres, Sociedad Anónima», por un importe de 19.340.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9116A OC/978, «Doble tratamiento superficial. Carretera GE-510, de Terrades a Llers, puntos kilométricos 0,300 al 6,526. Tramo: Terrades-Llers», a «Aglomerats Girona, Sociedad Anónima», por un importe de 16.790.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9117A OC/980, «Doble tratamiento superficial. Carretera GE-511, de Terrades a Albanyà, puntos kilométricos 0,000 al 11,700. Tramo: Terrades-Albanyà», a «Aglomerats Girona, Sociedad Anónima», por un importe de 31.800.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9118A OC/993, «Refuerzo del firme. Carretera GE-523, de Argelaguer a Tortellà, puntos kilométricos 0,000 al 2,581. Tramo: Argelaguer-Tortellà», a «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», por un importe de 19.934.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9122A OC/995, «Refuerzo del firme. Carretera C-252, de La Bisbal a Portbou

por Figueres, puntos kilométricos 53,200 al 55,400. Carretera GE-604, ramal de la C-252 a Vilajuïga, puntos kilométricos 0,000 al 0,800. Tramo: Vilajuïga-Garriguella», a «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», por un importe de 21.540.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RG9123A OC/1011, «Refuerzo del firme. Carretera GE-630, de Torroella de Montgri a L'Escala, puntos kilométricos 0,000 al 7,600. Tramo: Torroella de Montgri-L'Escala», a «Rubau Tarres, Sociedad Anónima», por un importe de 43.921.600 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 9 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—15.728-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica «Redacción del proyecto del acondicionamiento de la carretera Fisterra-Tui, por la costa, C-550. Tramo: Cee-Fisterra»; de clave N/AC/87.1.5.

Presupuesto: 20.513.815 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 410.276 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo II, subgrupo 3, categoría a).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.226-D.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica «Redacción del proyecto del acondicionamiento de la carretera Vimianzo-Camariñas, AC-432. Tramo: Vimianzo-Camariñas»; de clave N/AC/91.14.

Presupuesto: 25.960.445 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 519.209 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo II, subgrupo 3, categoría a).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.228-D.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica «Redacción del proyecto del acondicionamiento de C-440, Berdoias-Muxia»; de clave N/AC/91.13.

Presupuesto: 20.513.815 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del

Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 410.276 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo II, subgrupo 3, categoría a).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.227-D.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica «Redacción del proyecto, trazado e incluso cartografía. Enlace centro a través de C-533 y N-525, y conexión con la N-640, T. Lalin»; de clave N/PO/89.11.

Presupuesto: 31.122.427 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Cuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 622.449 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo II, subgrupo 3, categoría c).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.229-D.

**Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la urbanización del grupo de 25 viviendas en Ares (La Coruña).**

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

*Objeto:* Urbanización del grupo de 25 viviendas en Ares (La Coruña).

*Presupuesto:* 26.545.478 pesetas.

*Sistema de adjudicación:* Concurso abierto.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Fianza provisional:* Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Fianza definitiva:* 1.061.819 pesetas.

*Clasificación exigida:* G-3, G-4.

*Categoría del contrato:* d.

*Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el área central del polígono de Fontiñas, en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben aportar los licitadores:* Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1993.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—1.037-5.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se declara desierto el concurso público para la contratación de las obras de reparación y redistribución de edificio en gran vía de Colón, 54 y 56, de Granada, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación.**

Vista el acta de la Mesa de Contratación, celebrada el 19 de junio de 1992 para el examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas presentadas al concurso convocado para la contratación de las obras de «Reparación y redistribución de edificio en gran vía de Colón, 54 y 56, de Granada para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación», así como el informe de la Comisión Técnica constituida al efecto de fecha 27 de julio de 1992, y teniendo en cuenta que de conformidad con la cláusula octava del pliego de las administrativas particulares que rige el presente concurso y artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado la Administración tiene alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Esta Consejería de Economía y Hacienda resuelve:

Declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de las obras de «Reparación y redistribución de edificio en gran vía de Colón, 54 y 56, de Granada para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación».

Sevilla, 18 de diciembre de 1992.—El Consejero, Jaime Montaner Roselló.—875-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la contratación de una o varias operaciones de crédito, con destino a la financiación de inversiones.**

1. *Objeto:* Contratación de una o varias operaciones de crédito, con destino a la financiación de inversiones de la Diputación Regional de Cantabria.

2. *Condiciones financieras:* A determinar por los licitadores.

3. *Tipo máximo de licitación:* 10.000.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Preferentemente, de entre ocho a quince años, con amortizaciones anuales o semestrales y con un periodo de carencia de entre tres y cinco años.

5. *Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día hábil siguiente a los dos meses (sesenta días naturales), contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones a disposición de los licitadores.

6. *Apertura de pliegos:* A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

7. *Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* Las señaladas en las cláusulas 4 y 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 8 de febrero de 1993.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—1.119-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de acondicionamiento y mejora C-330 de Pozo de Alarcón a Cieza por Caravaca, puntos kilométricos 77 al 108. Tramo: Barranda límite provincia de Granada, en la cantidad de 70.930.000 pesetas, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».**

Por Orden de esta Consejería, de 12 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas las obras complementarias de acondicionamiento y mejora C-330 de Pozo de Alarcón a Cieza por Caravaca, puntos kilométricos 77 al 108. Tramo: Barranda límite provincia de Granada, en la cantidad de 70.930.000 pesetas, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 12 de noviembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—15.726-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias al de ensanche y mejora del firme MU-522, Archena a Ojos, puntos kilométricos 0,00 al 3,18. Tramo: Archena-Villanueva del Segura.**

Por Orden de esta Consejería, de 19 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas las obras complementarias al de ensanche y mejora del firme MU-522, Archena a Ojos, puntos kilométricos 0,00 al 3,18. Tramo: Archena-Villanueva del Segura, en la cantidad de 9.200.000 pesetas, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de noviembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—15.727-E.

**Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se anuncia la adjudicación de las obras de remodelación de vestuarios en la Casa de la Juventud de Cartagena.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 10 de noviembre de 1992, se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de remodelación de vestuarios en la Casa de la Juventud de Cartagena, a la Empresa «Instalaciones Cyasa, Sociedad Anónima», por importe de 29.357.154 pesetas.

Murcia, 23 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—15.722-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la subasta de 14 parcelas propiedad municipal, en la urbanización «Chico Albériz, Sociedad Anónima».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 4 de septiembre, aprobó el pliego de condiciones para la subasta de 14 parcelas propiedad municipal, en la urbanización «Chico Albériz, Sociedad Anónima», de este término; dicho pliego, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último diario oficial, en el que se debe anunciar, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego.

*Objeto:* La enajenación de las parcelas marcadas con los números 71 a 84, ambas inclusive de la urbanización «Chico Albériz, Sociedad Anónima», con una superficie cada una de ellas de 145,80 metros cuadrados.

*Tipo:* 9.000 pesetas metro cuadrado, al alza.

*Garantía provisional:* 27.702 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Modelo de proposición:* Será facilitado gratuitamente en Secretaría Municipal.

*Plazo de presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el último diario oficial en el que se publique, de nueve a catorce horas y se proceda a la apertura de proposiciones el primer día hábil siguiente de expirado el plazo anterior, a las doce horas.

Archidona, 20 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—877-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benavente por la que se anuncia subasta de parcelas de propiedad municipal.**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 4 de febrero de 1993, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas, que ha de regir la subasta de 13 parcelas no enajenadas del polígono denominado de Cárnicas, resultantes de la división de dos fincas unidas, propiedad de este Ayuntamiento, sitas en este término municipal, al pago denominado «Huerga de los Salados», que lindan: Al norte, con carretera de Madrid; sur, con camino y cañada; este con A. Arenas y 22/24, y al oeste, con finca denominada «El Capricho». Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto de la subasta:* La enajenación de 13 parcelas no enajenadas, resultantes de la parcelación de la finca número 58 del inventario de bienes de este municipio, integrada por dos fincas, inscritas en el Registro de la Propiedad de Benavente, una al tomo 1.165, libro 65, folio 147, finca número 5.004 y la otra al tomo 1.802, libro 161, folio 203, finca 15.722.

*Tipo de licitación:* Al alza.

Número de parcela: 7. Tipo de licitación: 3.799.050 pesetas.

Número de parcela: 8. Tipo de licitación: 3.434.400 pesetas.

Número de parcela: 9. Tipo de licitación: 3.325.000 pesetas.

Número de parcela: 11. Tipo de licitación: 4.968.750 pesetas.

Número de parcela: 12.	Tipo de licitación:
5.281.250 pesetas.	
Número de parcela: 13.	Tipo de licitación:
5.405.000 pesetas.	
Número de parcela: 15.	Tipo de licitación:
4.000.000 de pesetas.	
Número de parcela: 16.	Tipo de licitación:
4.000.000 de pesetas.	
Número de parcela: 17.	Tipo de licitación:
4.000.000 de pesetas.	
Número de parcela: 18.	Tipo de licitación:
4.000.000 de pesetas.	
Número de parcela: 19.	Tipo de licitación:
4.000.000 de pesetas.	
Número de parcela: 20.	Tipo de licitación:
4.800.000 pesetas.	
Número de parcela: 21.	Tipo de licitación:
4.525.000 pesetas.	

**Condiciones especiales:** Las recogidas en la cláusula sexta del pliego de condiciones que rige esta subasta.

**Fianza provisional y definitiva:** La provisional será del 2 por 100 del valor de los bienes y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento (de nueve a catorce horas), excepto los sábados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León».

**Plazo y lugar de la presentación de las proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León», último en que se publique, en horas de oficina.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las parcelas de Huerga Salados, convocada por el Ayuntamiento de Benavente».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de subasta de las parcelas de ....., toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la número ....., en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Se encuentran descritos y detallados en el pliego de condiciones que se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Benavente, febrero de 1993.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—1.121-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de «Edificación en el parque arqueológico de la Campa de Torres».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Edificación en el parque arqueológico de la Campa de Torres».

#### CLAUSULAS GENERALES

**Tipo de licitación:** 102.028.719 pesetas.  
**Fianza provisional:** 2.040.574 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 4 por 100 de adjudicación.  
**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.  
**Iniciación:** Quince días naturales, siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2.4.5.6, categoría d.

**Presentación de proposiciones:** Los tres sobres se presentarán en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial, en caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

#### Documentación:

Sobre A, titulado «Admisión previa», ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B, titulado «Documentación exigida», comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2-4-5-6, categoría d.

Sobre C, titulado «Oferta económica».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 29 de enero de 1993.—El Alcalde.—872-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la concesión de la utilización privativa de 5.600 metros cuadrados de dominio público en la plaza de Houston, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

Aprobado el correspondiente expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia el siguiente concurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del TRRL:

**Objeto:** La concesión de la utilización privativa de 5.600 metros cuadrados de dominio público en la plaza de Houston, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Canon de concesión para 1993:** 2.688.000 pesetas al alza.

**Plazo de concesión:** Hasta el 31 de diciembre del año 2060.

**Plazo de ejecución de las obras a realizar:** Veinticuatro meses.

**Manifiesto del expediente:** Durante el plazo de presentación de plicas, en horas de oficinas, en el Negociado de Contratación, sito en el Área de Medio Ambiente e Infraestructura Urbana, del Ayuntamiento de Huelva.

**Garantía provisional:** 13.048.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., con documento nacional de identidad, obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., código de identificación fiscal número ....., en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de cláusulas de fecha 1 de octubre de 1992, los cuales acepta en su integridad y que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, para adjudicar mediante concurso la concesión de dominio público en la plaza de Houston para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, se comprometo a tomar a su cargo la citada concesión, realizando las obras conforme al anteproyecto adjunto y en base a los precios de cesión de uso y con la revisión de precios que se acompañan, ofertando un canon de concesión para el año 1993 de .....(en letra y número) pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante el plazo de los dos meses siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir el sábado, el plazo finalizará en el siguiente día hábil.

**Acto de licitación:** En la Casa Consistorial a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

**Documentación para la licitación:** La exigida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas.

**Exposición del pliego de cláusulas:** El pliego de cláusulas que rige la concesión se somete a información pública durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el mismo, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Huelva, 7 de enero de 1993.—El Alcalde.—870-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la venta de la parcela R-6-c del PERI de Zafra, en la ciudad de Huelva.**

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 29 de octubre de 1992, la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

**Objeto:** Venta de la parcela R-6-c del PERI de Zafra, en la ciudad de Huelva.

**Superficie:** 1.242,85 metros cuadrados.

**Precio mínimo de adjudicación:** 158.192.200 pesetas.

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

**Manifiesto del expediente:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** 3.163.924 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante, otorgado a su favor por ....., código de identificación fiscal número ....., en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 14 de octubre de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante subasta la venta de la parcela número R-6-c (ZAFRA), oferta para la adjudicación del contrato conforme a los expresados pliegos la cantidad de .....(en letra y número) pesetas, las cuales serán pagadas al excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de ..... siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

**Acto de licitación:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

**Documentación exigida para la licitación:** La señalada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 8 de enero de 1993.—El Alcalde.—871-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se convoca concurso para la realización de las obras contenidas en el proyecto de urbanización y ajardinamiento del entorno del Museo Provincial.**

El excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la realización de las obras contenidas en el proyecto de urbanización y ajardinamiento del entorno del Museo Provincial.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 71.272.885 pesetas, IVA incluido, que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional y definitiva:** Para poder tomar parte en este concurso deberá haberse depositado una fianza que se fija en 1.859.293 pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán de nueve a catorce horas en la Secretaría General de este Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

El modelo de proposición se ajustará al establecido en el artículo número 34, del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso por el plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego, el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 20 de enero de 1993.—El Alcalde.—873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento adjudicó los siguientes concursos:

1. Adquisición de seis vehículos recolectores compactadores de residuos sólidos urbanos, adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 7 de julio de 1992, a la Empresa «Flick Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad de 77.964.090 pesetas.

2. Adquisición de vestuario y calzados para el personal del servicio municipal de limpieza, adju-

dicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 5 de agosto de 1992, a las siguientes Empresas:

a) «Iturri, Sociedad Anónima», la cantidad de 7.177.060 pesetas.

b) «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», la cantidad de 12.191.130 pesetas.

3. Suministro de tapas metálicas para registro de la red general de alcantarillado y rejas para recogida de aguas pluviales, adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 31 de julio de 1992, a la Empresa «Antonio González Santanas, Sociedad Limitada», por la cantidad de 14.969.344 pesetas.

4. Suministro de materiales para ampliación de equipos y accesorios de comunicaciones de la Policía Municipal, adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 17 de septiembre de 1992, a la Empresa «Proinstel, Sociedad Limitada», por la cantidad de 15.839.860 pesetas.

5. Suministro de materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales, adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 21 de octubre de 1992, a las siguientes Empresas:

a) «Comercial Abengoa, Sociedad Anónima», la cantidad de 8.701.855 pesetas.

b) «Hispano Americana de Alumbrado, Sociedad Anónima» (HADASA), la cantidad de 35.610.239 pesetas.

c) «Flick Canarias Comercial, Sociedad Anónima», la cantidad de 117.300 pesetas.

6. Ejecución de obras del proyecto de repavimentación de calzadas a base de aglomerado asfáltico en caliente, G-9, adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 8 de julio de 1992, a la Empresa «Hermanos Sanntana Cazorla, Sociedad Limitada», por la cantidad de 55.250.000 pesetas.

7. Ejecución de obras del proyecto de peatonalización del primer tramo del paseo de Las Canteras (segunda fase, mobiliario urbano), adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 19 de octubre de 1992, a la Empresa «Obrascón, Sociedad Anónima», por la cantidad de 167.357.095 pesetas.

8. Ejecución de las obras de remodelación de aceras en la calle Luis Morote (obras de pavimentación y servicios, obra civil de alumbrado público y obras de instalaciones de alumbrado público), adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía, de fecha 15 de junio de 1992, a la Empresa «Federico Torres Trujillo, Sociedad Limitada», por la cantidad de 62.181.490 pesetas.

9. Servicio de suministro, mantenimiento y lavado mecanizado de los contenedores de residuos sólidos urbanos en diferentes sectores del término municipal, adjudicado por el Pleno, de fecha 30 de julio de 1992, a la Empresa «Contenur, Sociedad Anónima», por la cantidad de 84.093.931 pesetas.

10. Servicio de conservación y mantenimiento del sistema de cámaras de televisión para control del tráfico de vehículos en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por el Pleno, de fecha 25 de septiembre de 1992, a la Empresa «Lumicán, Sociedad Anónima», por la cantidad de 14.677.015 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Sintés Marro.—15.730-E.